

Exp: 69582

Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009
junto con el informe de los auditores independientes

Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR**:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de CPT Empresas Marítimas S.A. de Chile), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

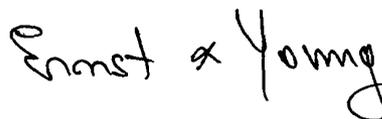
Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

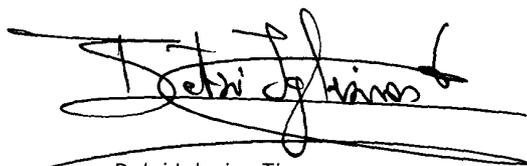
Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR** al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



RNAE No. 462



Betsi Iglesias Tinoco
RNCPA No. 21.333

Guayaquil, Ecuador
28 de febrero de 2011

Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

| | Nota | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---|-------------|------------------|------------------|
| Activo | | | |
| Activo corriente: | | | |
| Efectivo en caja y bancos | | 181,454 | 280,884 |
| Inversiones temporales | 3 | 104,192 | 95,184 |
| Cuentas por cobrar | 4 | 2,159,854 | 1,534,989 |
| Inventarios | 5 | 231,734 | 462,731 |
| Gastos pagados por anticipado | | 11,882 | 11,773 |
| Total activo corriente | | <u>2,689,116</u> | <u>2,385,561</u> |
| Propiedad, mobiliario y equipo, neto | 6 | 440,715 | 422,575 |
| Activos diferidos | 2(d) y 7 | 743,501 | 665,993 |
| Otros activos | | 1,522 | 1,628 |
| Total activo | | <u>3,874,854</u> | <u>3,475,757</u> |
| Pasivo y patrimonio de los accionistas | | | |
| Pasivo corriente: | | | |
| Porción corriente de la deuda a largo plazo | 11 | 13,266 | 13,266 |
| Cuentas por pagar | 8 | 1,256,234 | 703,200 |
| Compañías relacionadas | 9 | 713,719 | 879,157 |
| Pasivos acumulados | 10 | 162,916 | 166,083 |
| Impuesto a la renta | 18(d) | 45,842 | - |
| Total pasivo corriente | | <u>2,191,977</u> | <u>1,761,706</u> |
| Reserva para jubilación y desahucio | 19(a) y (b) | 163,822 | 131,330 |
| Deuda a largo plazo, menos porción corriente | 11 | - | 48,344 |
| Patrimonio de los accionistas: | | | |
| Capital social | 12 | 23,000 | 23,000 |
| Reserva de capital | 13 | 2,007 | 2,007 |
| Utilidades retenidas | | 1,494,048 | 1,509,370 |
| Total patrimonio de los accionistas | | <u>1,519,055</u> | <u>1,534,377</u> |
| Total pasivo y patrimonio de los accionistas | | <u>3,874,854</u> | <u>3,475,757</u> |



Leonardo Navia
Representante Legal



Christian Guzmán
Gerente Administrativo Financiero



Karina Rodríguez
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

| | Nota | 2010 | 2009 |
|--|--------------|-------------|-------------|
| Ingresos por servicios | 2(i) | 7,633,099 | 6,669,967 |
| Costos de operación | 20 y 22(a) | (6,610,120) | (5,729,502) |
| Utilidad bruta | | 1,022,979 | 940,465 |
| Gastos de administración | 21 | (569,507) | (614,545) |
| Utilidad en operación | | 453,472 | 325,920 |
| Otros ingresos (gastos): | | | |
| Utilidad en venta de activos | | 18,063 | 4,703 |
| Gastos financieros, neto | | 452 | (6,933) |
| Otros ingresos, neto | | 6,030 | 20,898 |
| Baja de activos | | (606) | (2,200) |
| Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta | | 477,411 | 342,388 |
| Provisión para participación a trabajadores | 2(j) y 10 | (71,612) | (82,469) |
| Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta | | 405,799 | 259,919 |
| Provisión para impuesto a la renta | 2(k) y 18(d) | (117,801) | (106,060) |
| Utilidad neta | | 287,998 | 153,859 |



Leonardo Navia
Representante Legal



Christian Guzmán
Gerente Administrativo Financiero



Karina Rodríguez
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

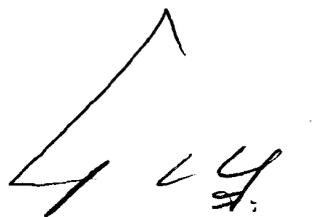
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

| | Capital social | Reserva de capital | Reserva legal | Utilidades retenidas | | Total |
|---|----------------|--------------------|---------------|----------------------|-----------------------|-----------|
| | | | | Reserva facultativa | Utilidades acumuladas | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2008 | 23,000 | 2,007 | 26,408 | 98,791 | 1,230,312 | 1,355,511 |
| Más (menos): | | | | | | |
| Apropiación reserva facultativa (Véase Nota 14) | - | - | - | 190,307 | (190,307) | - |
| Utilidad neta | - | - | - | - | 153,859 | 153,859 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2009 | 23,000 | 2,007 | 26,408 | 289,098 | 1,193,864 | 1,509,370 |
| Más (menos): | | | | | | |
| Ajustes años anteriores (Véase Nota 17) | - | - | - | - | (36,083) | (36,083) |
| Dividendos pagados (Véase Nota 15) | - | - | - | - | (267,237) | (267,237) |
| Apropiación reserva facultativa (Véase Nota 14) | - | - | - | 40,846 | (40,846) | - |
| Utilidad neta | - | - | - | - | 287,998 | 287,998 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2010 | 23,000 | 2,007 | 26,408 | 329,944 | 1,137,696 | 1,494,048 |



Leonardo Navia
Representante Legal



Christian Guzmán
Gerente Administrativo Financiero



Karina Rodríguez
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

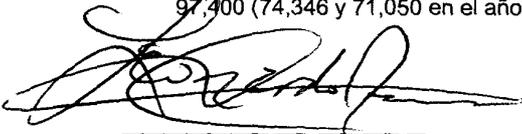
Estados de flujos de efectivo

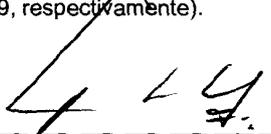
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|--|------------------|------------------|
| Flujos de efectivo de actividades de operación: | | |
| Utilidad neta | 287,998 | 153,859 |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación- | | |
| Depreciación | 65,588 | 80,156 |
| Amortización de activos diferidos | 309,251 | 279,403 |
| Provisión para jubilación y desahucio, neto | 32,492 | 6,268 |
| Utilidad en venta de propiedad, mobiliario y equipo | (18,063) | (4,703) |
| Pérdida por retiro de propiedad, mobiliario y equipo | 606 | 5,307 |
| Cambios netos en activos y pasivos- | | |
| (Aumento) disminución en cuentas por cobrar | (624,865) | 105,262 |
| Disminución (aumento) en inventarios | 230,997 | (84,029) |
| (Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado | (109) | 682 |
| Aumento en cuentas por pagar | 553,035 | 142,134 |
| (Disminución) en compañías relacionadas | (165,438) | (121,713) |
| (Disminución) aumento en pasivos acumulados (1) | (18,098) | 9,910 |
| Aumento en impuesto a la renta (1) | 24,690 | - |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación | <u>678,084</u> | <u>572,536</u> |
| Flujos de efectivo de actividades de inversión: | | |
| Aumento en inversiones temporales | (9,008) | (90,152) |
| Adiciones a propiedad, mobiliario y equipo | (92,435) | (57,390) |
| Venta a propiedad, mobiliario y equipo | 26,163 | 16,000 |
| Adiciones a activos diferidos, neto | (386,759) | (415,467) |
| Adiciones a otros activos | 106 | 200 |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión | <u>(461,933)</u> | <u>(546,809)</u> |
| Flujos de efectivo de actividades de financiamiento: | | |
| Dividendos pagados | (267,237) | - |
| (Disminución) de la deuda a largo plazo | (48,344) | (41,593) |
| Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento | <u>(315,581)</u> | <u>(41,593)</u> |
| Disminución neta en efectivo en caja y bancos | <u>(99,430)</u> | <u>(15,866)</u> |
| Efectivo en caja y bancos: | | |
| Saldo al inicio del año | 280,884 | 296,750 |
| Saldo al final del año | <u>181,454</u> | <u>280,884</u> |

(1) Durante el año 2010 se pagaron en concepto de impuesto a la renta 71,959 y por participación a trabajadores 97,900 (74,346 y 71,050 en el año 2009, respectivamente).


Leonardo Navia
Representante Legal


Christian Guzmán
Gerente Administrativo Financiero


Karina Rodríguez
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La Compañía se constituyó en 1993 y es subsidiaria de CPT Empresas Marítimas S. A. de Chile. Su principal actividad es la prestación de servicios de remolcadores, salvamentos y asistencias a embarcaciones marítimas en los puertos del Ecuador. Para la realización de esta actividad, la Compañía mantiene en arrendamiento una flota de remolcadores de una compañía relacionada (Véase Notas 9 y 22(a)).

Según se menciona en Nota 22(b), la Compañía mantiene suscrito contratos de servicios de remolque con las Autoridades Portuarias de Guayaquil, Puerto Bolívar, Manta y Esmeraldas. El 56% de los ingresos son generados a través de los servicios prestados en las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Guayaquil.

La dirección registrada de la Compañía es Avenida Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center, Torre A, Piso 9, Guayaquil - Ecuador.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como

Notas a los estados financieros (continuación)

principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía debería adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2012.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Inversiones temporales-

Las inversiones temporales corresponden a depósitos a plazo registradas al costo que no exceden a su valor de realización y que garantizan compromisos con terceros.

(b) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor.

(c) Propiedad, mobiliario y equipo-

La propiedad, mobiliario y equipo se presenta a una base que se aproxima al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

| | <u>Años</u> |
|--------------------------------|-------------|
| Edificio | 20 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Equipos de computación | 3 |
| Equipos de comunicación | 10 |
| Vehículos | 5 |
| Equipos y enseres remolcadores | 10 |
| Equipos de oficina | 10 |
| Embarcaciones | <u>10</u> |

Notas a los estados financieros (continuación)

Los gastos de mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

(d) Activos diferidos-

Corresponde a los desembolsos efectuados en las reparaciones y mantenimientos mayores de remolcadores, menos la amortización acumulada. Los gastos por amortización se cargan a los resultados del año y se calculan en un período de entre 30 y 60 meses, como sigue:

| | <u>Meses</u> |
|----------|--------------|
| Carena | 30 |
| Overhaul | <u>60</u> |

(e) Estimación para cuentas dudosas-

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año.

(f) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(g) Reserva para jubilación-

El valor de la reserva para jubilación se determina en base a un estudio actuarial, dicho estudio involucra la consideración de suposiciones sobre tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para jubilación, la estimación está sujeta a incertidumbres significativas. La provisión para jubilación se carga a los resultados del año.

Notas a los estados financieros (continuación)

(h) Reserva para desahucio-

El valor de la reserva para desahucio se determina en base a un estudio actuarial, dicho estudio considera el valor actual del veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual, que le correspondería a cada empleado por cada uno de los años de servicio que prestaría a la Compañía.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

(j) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

La Compañía considera el Manual para la Atención de Usuarios respecto de reclamos en el pago de utilidades publicado el 31 de marzo de 2010, en forma conjunta entre el Ministerio de Relaciones Laborales, Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías para el cálculo de este pasivo.

(k) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(l) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. Inversiones temporales

Incluye principalmente 97,976 (87,200 en el año 2009) en certificados de depósito en el Banco del Pacífico S. A. con una tasa de interés anual del 5.29% (5.5% en el año 2009) y cuyo vencimiento es el 9 de marzo de 2011 (12 de marzo de 2010 en el año 2009). Este depósito garantiza compromisos con la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo Fluvial (Véase Nota 23).

4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---|------------------|------------------|
| Clientes | 1,606,379 | 1,172,060 |
| Compañías relacionadas (Véase Nota 9) | - | 50,000 |
| Crédito tributario | 679,126 | 271,341 |
| Otras | <u>27,766</u> | <u>174,404</u> |
| | 2,313,271 | 1,667,805 |
| Menos- Estimación para cuentas dudosas | <u>153,417</u> | <u>132,816</u> |
| | <u>2,159,854</u> | <u>1,534,989</u> |

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo al inicio | 132,816 | 107,847 |
| Más (menos): | | |
| Provisión | 39,914 | 58,942 |
| Bajas | <u>(19,313)</u> | <u>(33,973)</u> |
| Saldo al final | <u>153,417</u> | <u>132,816</u> |

5. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| Repuestos | 150,903 | 386,056 |
| Combustible, lubricantes, otros | <u>80,831</u> | <u>76,675</u> |
| | <u>231,734</u> | <u>462,731</u> |

6. Propiedad, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de propiedad, mobiliario y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
| Edificio | 272,490 | 272,490 (1) |
| Muebles y enseres | 101,005 | 104,057 |
| Equipos de computación | 26,432 | 19,919 |
| Equipos de comunicación | 97,195 | 102,658 |
| Vehículos | 129,340 | 110,173 |
| Equipos y enseres remolcadores | 12,179 | 10,971 |
| Equipos de oficina | 7,581 | 7,581 |
| Embarcaciones | 1,400 | 1,400 |
| | <u>647,622</u> | <u>629,249</u> |
| Menos- Depreciación acumulada | <u>206,907</u> | <u>206,674</u> |
| | <u>440,715</u> | <u>422,575</u> |

(1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, existen oficinas entregadas en garantía al Banco de Machala (Véase Nota 11).

El movimiento de propiedad, mobiliario y equipo durante los años 2010 y 2009 fue el siguiente:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo al inicio | 422,575 | 461,945 |
| Más (menos): | | |
| Adiciones | 105,489 | 55,801 |
| Retiros | (607) | (5,307) |
| Ventas | (21,154) | (9,708) |
| Depreciación | <u>(65,588)</u> | <u>(80,156)</u> |
| Saldo al final | <u>440,715</u> | <u>422,575</u> |

7. Activos diferidos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de activos diferidos estaba constituido de la siguiente manera:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Costo | 1,225,153 | 1,144,183 |
| Menos- Amortización acumulada | <u>(481,652)</u> | <u>(478,190)</u> |
| | <u>743,501</u> | <u>665,993</u> |

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de activos diferidos durante los años 2010 y 2009 fue el siguiente:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---------------------|------------------|------------------|
| Saldo al inicio | 665,993 | 529,929 |
| Más (menos): | | |
| Adiciones | 386,759 | 415,467 |
| Amortización | <u>(309,251)</u> | <u>(279,403)</u> |
| Saldo al final | <u>743,501</u> | <u>665,993</u> |

8. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de cuentas por pagar estaba constituido de la siguiente manera:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|-------------------------|------------------|----------------|
| Proveedores | 854,557 | 627,740 |
| Impuestos por pagar (1) | 394,116 | 64,083 |
| Provisiones | - | 9,853 |
| Otros | <u>7,561</u> | <u>1,524</u> |
| | <u>1,256,234</u> | <u>703,200</u> |

(1) Incluye retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado por 287,832 y 105,679 respectivamente (21,241 y 47,574 en el año 2009).

9. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos con compañías relacionadas fueron los siguientes:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
| Por cobrar- | | |
| CPT Remolcadores S. A. (Véase Nota 4) | <u>-</u> | <u>50,000</u> |
| Por pagar- | | |
| Dariem Shipping Line S. A. | <u>713,719</u> | <u>879,157</u> |

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2010 y 2009, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---|-------------|--------------|
| Servicios por fletamento (*) | 1,741,810 | 1,473,144 |
| Intermediación en maniobras especiales | 114,129 | - |
| Apoyo logístico, comisión a agencias y gastos administrativos | - | <u>6,725</u> |

(*) La Compañía ha suscrito contratos de fletamento de remolcadores con una compañía relacionada (Véase Nota 22(a)).

Las transacciones con compañías relacionadas durante los años 2010 y 2009, fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes y no generan intereses.

10. Pasivos acumulados

Durante el año 2010, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

| | <u>Saldo</u> <u>31.12.09</u> | <u>Provi-</u> <u>siones</u> | <u>Pagos</u> | <u>Saldo</u> <u>31.12.10</u> |
|------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|------------------|---------------------------------|
| Participación a trabajadores | 82,469 | 86,543 | (97,400) | 71,612 |
| Beneficios sociales | 61,746 | 161,604 | (153,922) | 69,428 |
| Aportes por pagar | 21,868 | 209,800 | (209,792) | 21,876 |
| | <u>166,083</u> | <u>457,947</u> | <u>(461,114)</u> | <u>162,916</u> |

Durante el año 2009, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

| | <u>Saldo</u> <u>31.12.08</u> | <u>Provi-</u> <u>siones</u> | <u>Pagos</u> | <u>Saldo</u> <u>31.12.09</u> |
|------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|------------------|---------------------------------|
| Participación a trabajadores | 71,050 | 82,469 | (71,050) | 82,469 |
| Beneficios sociales | 65,107 | 141,993 | (145,354) | 61,746 |
| Aportes por pagar | 20,016 | 180,576 | (178,724) | 21,868 |
| | <u>156,173</u> | <u>405,038</u> | <u>(395,128)</u> | <u>166,083</u> |

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la deuda a largo plazo corresponde a un préstamo con el Banco de Machala con vencimientos mensuales hasta marzo de 2011, devenga interés a la tasa anual del 11.23% y una comisión del 2%. La obligación se encuentra garantizada con un bien inmueble de la Compañía (Véase Nota 6).

12. Capital social

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social de la Compañía se encuentra conformado por 23,000 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas.

13. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

14. Reserva facultativa

Con fecha 30 de marzo de 2010, la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió que sobre el 50% de la utilidad neta del año 2009 se transfiera a reserva facultativa, disminuyéndose sobre este valor los ajustes realizados con cargos a resultados de años anteriores (Véase Nota 17) por un monto de 36,083, de tal forma se transfirieron 40,846 a esta reserva.

Con fecha 7 de julio de 2009, la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió que el 50% de la utilidad neta del año 2008 se transfiera a reserva facultativa.

15. Dividendos pagados

Con fecha 2 de diciembre de 2009 y 7 de mayo de 2010 la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió, para el ejercicio económico 2010 autorizar el pago de dividendos por 190,307 y 76,930 correspondiente al 50% de la utilidad neta de los años 2008 y 2009.

16. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en

Notas a los estados financieros (continuación)

efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

17. Ajuste a años anteriores

Durante el año 2010, la Compañía ha registrado como ajustes a años anteriores una diferencia para regular la provisión de impuesto a la renta por 21,152 y participación a trabajadores por 14,931 no registradas al 31 de diciembre de 2009.

18. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución (diciembre de 1993).

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables (Véase Nota 18(e)). En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en activos productivos relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

(d) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad gravable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2010 y 2009 fueron las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta | 405,799 | 259,919 |
| Más (menos): | | |
| Gastos no deducibles | 98,574 | 207,401 |
| Otras deducciones | <u>(33,170)</u> | <u>(43,079)</u> |
| Utilidad gravable | 471,203 | 424,241 |
| Tasa de impuesto | <u>25%</u> | <u>25%</u> |
| Provisión para impuesto a la renta | <u>117,801</u> | <u>106,060</u> |

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue el siguiente:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|--|---------------|-----------------|
| Provisión para impuesto a la renta | 117,801 | 106,060 |
| Menos- | | |
| Retenciones en la fuente | (71,959) | (74,346) |
| Crédito tributario proveniente de año anterior | <u>-</u> | <u>(33,436)</u> |
| Impuesto a pagar (crédito tributario) | <u>45,842</u> | <u>(1,722)</u> |

(e) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

- **Tasa de impuesto a la renta-**

Reducción de la tarifa del impuesto a la renta de manera progresiva:

| | |
|----------------------|-----|
| Año 2011 | 24% |
| Año 2012 | 23% |
| Año 2013 en adelante | 22% |

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico

Notas a los estados financieros (continuación)

(ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta.

- **Deducciones adicionales para el cálculo del impuesto a la renta-**
 - Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
 - Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
 - Incremento neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- **Pago del impuesto a la renta y su anticipo-**
 - Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
 - Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
 - Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por

Notas a los estados financieros (continuación)

generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones.

- **Retención en la fuente del impuesto a la renta-**
En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**
Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

19. Jubilación, desahucio y despido intempestivo

(a) Jubilación-

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código del Trabajo publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001 en el que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones

Notas a los estados financieros (continuación)

jubilares, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectuara un estudio actuarial y determinara la reserva necesaria para este fin.

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de la reserva para jubilación fue como sigue:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|------------------|---------------|---------------|
| Saldo al inicio | 57,233 | 52,911 |
| Más- Provisiones | <u>20,352</u> | <u>4,322</u> |
| Saldo al final | <u>77,585</u> | <u>57,233</u> |

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

(b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Por el año 2010, el movimiento de la provisión para indemnización por desahucio, fue el siguiente:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---------------------|---------------|----------------|
| Saldo al inicio | 74,097 | 72,151 |
| Más (menos): | | |
| Provisiones | 12,478 | 11,144 |
| Pagos | <u>(338)</u> | <u>(9,198)</u> |
| Saldo al final | <u>86,237</u> | <u>74,097</u> |

20. Costos de operación

Por los años 2010 y 2009, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Fletamento (1) | 3,706,592 | 2,754,864 |
| Sueldos y beneficios sociales | 976,564 | 898,146 |
| Mantenimiento y repuestos | 713,722 | 823,986 |
| Amortización de carenas y overhaul | 309,251 | 279,403 |
| Combustible | 247,384 | 189,880 |
| Comisiones agencias | 187,313 | 215,972 |
| Faenas | 170,720 | 43,772 |
| Abastecimiento de naves | 108,197 | 124,892 |
| Costos de naves | 64,650 | 40,543 |
| Seguros | 40,938 | 61,442 |
| Muellaje | 34,708 | 231,334 |
| Otros | 47,869 | 58,432 |
| Depreciación | 2,212 | 6,836 |
| | <u>6,610,120</u> | <u>5,729,502</u> |

(1) Incluye costos de fletamento con relacionada por 1,741,810 (1,473,144 en el año 2009) (Véase Nota 22(a)).

21. Gastos de administración

Por los años 2010 y 2009, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| Sueldos y beneficios sociales | 250,403 | 239,891 |
| Gastos administrativos | 65,962 | 82,662 |
| Honorarios | 98,918 | 99,670 |
| Depreciación y amortización | 49,501 | 63,443 |
| Gastos indirectos | 59,469 | 63,591 |
| Provisión para cuentas dudosas | 39,914 | 58,942 |
| Gastos de viaje | 5,340 | 6,346 |
| | <u>569,507</u> | <u>614,545</u> |

22. Contratos

(a) Contratos de fletamento-

La Compañía mantiene suscrito contratos de fletamento con Dariem Shipping Line S. A. (compañía relacionada), mediante los cuales

Notas a los estados financieros (continuación)

arrienda una flota de remolcadores con la que presta sus servicios actualmente. Estos contratos establecen entre otros aspectos, lo siguiente:

- El precio del fletamento sobre las embarcaciones se lo pacta en tarifas fijas mensuales más una tarifa variable por hora horómetro reajutable trimestralmente, de mutuo acuerdo entre las partes.
- La fletadora se obliga a mantener las embarcaciones en las mismas condiciones en que la fletante se las ha entregado. Adicionalmente, la fletadora se obliga a efectuar las reparaciones y mantenimientos necesarios para garantizar la operación de la embarcación y el cumplimiento de disposiciones por parte de la Autoridad Marítima respectiva.
- La vigencia de los contratos es de cinco años, sin perjuicio de lo cual, cualquiera de las partes podrá ponerle término mediante aviso escrito con anticipación.

Durante los años 2010 y 2009, el costo de fletamento ascendió a 1,741,810 y 1,473,144 respectivamente, los cuales se encuentran registrados como parte de los costos en los estados de resultados adjuntos.

(b) Contratos de servicios portuarios de remolque-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía mantenía suscrito contratos de servicios portuarios de remolque con las Autoridades Portuarias de Guayaquil, Puerto Bolívar, Manta y Esmeraldas. Estos contratos establecen entre otros aspectos, lo siguiente:

- La Compañía deberá garantizar la prestación del servicio de remolcadores en forma regular, continua e ininterrumpida durante todo el año y de acuerdo a la demanda del servicio.
- Cumplir con las disposiciones administrativas y operativas para el servicio de Operador Portuario de Buques y con las normas de organización y funcionamiento de cada puerto.

Notas a los estados financieros (continuación)

23. Garantías

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía entregó las siguientes garantías a terceros:

| <u>Beneficiario</u> | <u>Descripción de la garantía</u> |
|---|--|
| Autoridad Portuaria de Guayaquil | - Póliza de responsabilidad civil por 100,000, para cubrir daños a las instalaciones de la Jurisdicción de la Autoridad Portuaria en referencia. |
| Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar | - Póliza de responsabilidad civil por 100,000, para cubrir daños a las instalaciones de la Jurisdicción de la Autoridad Portuaria en referencia. |
| Consortio Puerto Nuevo Milenium S. A. (Autoridad Portuaria de Esmeraldas) | - Póliza de responsabilidad civil por 100,000, para cubrir daños a las instalaciones de la Jurisdicción de la Autoridad Portuaria en referencia. |
| Autoridad Portuaria de Manta | - Póliza de responsabilidad civil por 50,000, para cubrir daños a las instalaciones de la Jurisdicción de la Autoridad Portuaria en referencia. |
| Corporación Aduanera Ecuatoriana | - Póliza de garantía aduanera por 76,800, para garantizar los eventuales tributos en la importación temporal, con reexportación en el mismo estado del remolcador Isla Mondragón, matrícula de operador portuario de buque para remolques No. 200500060. |
| Subsecretaría de Puertos y Transportes Marítimos Fluvial | - Garantía bancaria por 96,000 para garantizar el pago de tasas portuarias y multas a las naves propias o fletadas que operan en los puertos del Ecuador. |